

26	VACANTE GENERADA POR TRASLADO DE REGALADO ARCE EDWIN GEOVANNY	1716933252	NORITZ MURILLO GIANELLA ESTEFANI	98,13	UNIDAD JUDICIAL DE LO PENAL NORTE NO. 2 GUAYAQUIL, PROVINCIA DE GUAYAS	GUAYAS	GUAYAQUIL	ZONA 2
27	VACANTE GENERADA POR TRASLADO DE LEMOS FIGUEROA JORGE GUILLERMO	0922472493	LIMA NARVÁEZ GABRIELA ALEJANDRA	97,34	UNIDAD JUDICIAL DE TRABAJO, MILAGRO, PROVINCIA DE GUAYAS	GUAYAS	MILAGRO	ZONA 2
28	VACANTE POR PLAN DE COBERTURA	0923410625	LEÓN SOLÍS LUCÍA LORENA	96,36	UNIDAD JUDICIAL DE TRABAJO MILAGRO, PROVINCIA DE GUAYAS	GUAYAS	MILAGRO	ZONA 2
29	VACANTE GENERADA POR TRASLADO DE LEDESMA ALVARADO ODALIA BLANCA	0917749301	GARCÍA ALTAMIRANO AUGUSTO IVÁN	96,28	UNIDAD JUDICIAL PENAL, LA LIBERTAD PROVINCIA DE SANTA ELENA	SANTA ELENA	LA LIBERTAD	ZONA 2
30	VACANTE GENERADA POR TRASLADO DE VELA MERA NANCY IVETT	0924027907	SEGURA ROMERO CARLOS DANIEL	95,99	UNIDAD JUDICIAL CIVIL Y MERCANTIL, MILAGRO, PROVINCIA DE GUAYAS	GUAYAS	MILAGRO	ZONA 2
31	VACANTE POR RENUNCIA (FUNCIONES PRORROGADAS INTRIAGO PINARGOTE RICHARD ANTONIO)	0924790033	LUZÁRRAGA SALAZAR MÓNICA GABRIELA	95,79	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CIVIL SALITRE, PROVINCIA DE GUAYAS	GUAYAS	SALITRE	ZONA 2
32	VACANTE POR PLAN DE COBERTURA	0918974460	LEÓN NAULA ANDRÉS OSWALDO	95,61	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CIVIL PLAYAS, PROVINCIA DE GUAYAS	GUAYAS	PLAYAS	ZONA 2
33	VACANTE POR PLAN DE COBERTURA	1205505405	PLAZA BENAVIDES BETZABETH RAQUEL	95,57	UNIDAD JUDICIAL CIVIL QUEVEDO, PROVINCIA DE LOS RÍOS	LOS RÍOS	QUEVEDO	ZONA 2
34	VACANTE GENERADA POR TRASLADO DE LINO TOALA KLÉBER JOHNNY	0703795799	TINOCO AGUIRRE FRANCO ANDRÉE	95,16	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CIVIL PLAYAS, PROVINCIA DE GUAYAS	GUAYAS	PLAYAS	ZONA 2
35	VACANTE GENERADA POR REEMPLAZO DE DELGADO ZAMBRANO MARIELLA MONSERRATE	1309446035	BERNAL ALVARADO DIANA CRISTINA	94,65	UNIDAD JUDICIAL CIVIL SUCRE, PROVINCIA DE MANABÍ	MANABÍ	SUCRE-BAHIA CARÁQUEZ	ZONA 2
36	VACANTE GENERADA POR DESTITUCIÓN DE BALLADARES SANTAMARÍA DAVID ISRAEL	0104445341	MOSCOSO CEDEÑO DIEGO JAVIER	94,15	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE MANGLARALTO, SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA	SANTA ELENA	MANGLARALTO	ZONA 2
37	VACANTE GENERADA POR TRASLADO DE ANGUIETA PÉREZ MARCO ANÍBAL	0201576485	JARRÍN VELASCO DIEGO MAURICIO	92,03	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CALUMA. PROVINCIA DE BOLÍVAR	BOLÍVAR	CALUMA	ZONA 2
38	VACANTE POR PLAN DE COBERTURA	0923611222	PALACIOS GILCES KAREN ESTEFANÍA	91,25	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CIVIL VENTANAS, PROVINCIA DE LOS RÍOS	LOS RÍOS	VENTANAS	ZONA 2
39	VACANTE GENERADA POR DESTITUCIÓN DE BETANCOURT INTRIAGO LUCITANIA	1309234019	VILLARREAL ROSALES CHRISTIAN SALOMÓN	90,77	UNIDAD JUDICIAL DE GARANTÍAS PENALES, CHONE. PROVINCIA DE MANABÍ	MANABÍ	CHONE	ZONA 2

ESPACIO EN BLANCO

40	VACANTE POR PLAN DE COBERTURA	0919013201	VILLACRÉS ONTANO VANESSA MELINA	90,63	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CIVIL PLAYAS. PROVINCIA DE GUAYAS	GUAYAS	PLAYAS	ZONA 2
41	VACANTE GENERADA POR TRASLADO DE MARTÍNEZ OLIVARES JORGE ALEXÁNDER	0603563628	VELASTEGUÍ ROMERO JORGE LUIS	90,57	UNIDAD JUDICIAL DE ADOLESCENTES INFRACTORES BABAHoyo, PROVINCIA DE LOS RÍOS	LOS RÍOS	BABAHoyo	ZONA 2
42	VACANTE POR PLAN DE COBERTURA	0921896577	SÁNCHEZ SOLÓRZANO CYNTHIA JOHANNA	89,52	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE PEDRO CARBO, PROVINCIA DE GUAYAS	GUAYAS	PEDRO CARBO	ZONA 2
43	VACANTE POR PLAN DE COBERTURA	1720278090	JÁCOME BENAVIDES ÉDISON TOMÁS	87,85	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALÁPAGOS	GALÁPAGOS	SANTA CRUZ	ZONA 2
44	VACANTE GENERADA POR TRASLADO DE BRAVO ASTUDILLO TAMARA KATHERINE	0920006590	ALVARADO NOLIVOS DIANA CAROLINA	85,72	UNIDAD JUDICIAL DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR QUEVEDO, PROVINCIA DE LOS RÍOS	LOS RÍOS	QUEVEDO	ZONA 2
45	VACANTE POR PLAN DE COBERTURA	0925040750	CHECA AGUIRRE KARLA VERÓNICA	84,80	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE ALFREDO BAQUERIZO MORENO, PROVINCIA DE GUAYAS	GUAYAS	ALFREDO BAQUERIZO MORENO	ZONA 2
46	VACANTE GENERADA POR TRASLADO DE GUERRERO SALTOS SANTIAGO ISRAEL	0925528663	ÁLAVA BRAVO FÁTIMA GIULLIANA	83,21	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE PUEBLO VIEJO, PROVINCIA DE LOS RÍOS	LOS RÍOS	PUEBLOVIEJO	ZONA 2
47	VACANTE POR PLAN DE COBERTURA	0926598558	CRESPO ZAMORA OFELIA ANGÉLICA	82,78	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE PENAL EL EMPALME. PROVINCIA DE GUAYAS	GUAYAS	EL EMPALME	ZONA 2
48	VACANTE GENERADA POR TRASLADO DE TAPIA MEJÍA GUSTAVO ISRAEL	1202024129	GÓMEZ MEDINA IRMA ELIZABETH	81,53	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CIVIL EL EMPALME. PROVINCIA DE GUAYAS	GUAYAS	EL EMPALME	ZONA 2
49	VACANTE POR PLAN DE COBERTURA	0501866099	CASTRO LLERENA MARÍA CATALINA	81,13	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE PUERTO LÓPEZ, PROVINCIA DE MANABÍ	MANABÍ	PUERTO LÓPEZ	ZONA 2
50	VACANTE POR PLAN DE COBERTURA	0913935078	BARZOLA HIDALGO HUMBERTO MAXIMILIANO	80,46	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE PEDERNALES, PROVINCIA DE MANABÍ	MANABÍ	PEDERNALES	ZONA 2
51	VACANTE GENERADA POR TRASLADO DE CORREA VALAREZO JORGE AUGUSTO	0104818877	RÍOS ORDÓÑEZ SEVERO EDGARDO	98,96	UNIDAD JUDICIAL FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA PASAJE, PROVINCIA DE EL ORO	EL ORO	PASAJE	ZONA 3
52	VACANTE GENERADA POR TRASLADO DE CHAMBA VEGA CLARITA ASUNCIÓN	0104153911	ORDÓÑEZ OCHOA ANA MARÍA	98,88	UNIDAD JUDICIAL CIVIL PASAJE. PROVINCIA DE EL ORO	EL ORO	PASAJE	ZONA 3
53	VACANTE POR PLAN DE COBERTURA	0103953931	MOLINA ZHINDÓN BORIS ALFREDO	98,27	UNIDAD JUDICIAL CIVIL MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO	EL ORO	MACHALA	ZONA 3

ESPACIO EN BLANCO

54	VACANTE GENERADA POR TRASLADO DE CÁRDENAS RIERA JORGE HERNÁN	0301719514	ABAD PALACIOS CRISTIAN JAVIER	97,38	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE GUALAQUIZA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO	MORONA SANTIAGO	GUALAQUIZA	ZONA 3
55	VACANTE GENERADA POR DESTITUCIÓN DE VALDIVIESO GALLEGOS DIEGO BYRON	0603570987	LEMA COLCHA GERMÁN PATRICIO	97,22	UNIDAD JUDICIAL CIVIL AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA	TUNGURAHUA	AMBATO	ZONA 3
56	VACANTE GENERADA POR TRASLADO DE EGUIGUREN BERMEO LEONARDO ANDRÉS	0103992418	CALLE LOJA ROSA ISABEL	97,20	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CELICA, PROVINCIA DE LOJA	LOJA	CELICA	ZONA 3
57	VACANTE GENERADA POR TRASLADO DE ZAMBRANO BUESTÁN MARTHA KARINA	1804165379	HERRERA AMÁN WÁLTER MARCELO	96,69	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE GENERAL CUMANDÁ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	CHIMBORAZO	CUMANDÁ	ZONA 3
58	VACANTE GENERADA POR TRASLADO DE RIOFRÍO MANTILLA LENIN MANUEL	0104287834	VÁSQUEZ FLORES DIEGO MAURICIO	95,26	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CHINCHIPE, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA CHINCHIPE	CHINCHIPE ZUMBA	ZONA 3
59	VACANTE GENERADA POR RENUNCIA DE ALVARADO MARIANA DE JESÚS	0301121638	LOYOLA TORRES GEOVANNA ADJALY	95,20	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE TAISHA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO	MORONA SANTIAGO	TAISHA	ZONA 3
60	VACANTE GENERADA POR TRASLADO DE OTTATI CORDERO YOLANDA CECILIA	0104406954	JERVES DONOSO MARÍA DE JESÚS	93,70	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE SUCÚA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO	MORONA SANTIAGO	SUCÚA	ZONA 3

ANEXO 2

NOMBRAR JUECES DE TRIBUNAL DE GARANTÍAS PENALES A NIVEL NACIONAL

NO.	JUSTIFICACIÓN	CÉDULA	APELLIDOS NOMBRES	PUNTAJE	SE SUGIERE NOMBRAMIENTO PARA:			
					JUDICATURA	PROVINCIA	CANTÓN	ZONA
1	VACANTE POR PLAN DE COBERTURA	1802989283	CARRASCO CRUZ IGNACIO FABRICIO	87,70	TRIBUNAL DE GARANTÍAS PENALES QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA	PICHINCHA	QUITO	ZONA 1
2	VACANTE GENERADA POR TRASLADO DE BONILLA MORALES ADRIÁN FRANCISCO	0401258520	ROSETO SÁNCHEZ PAÚL ALBERTO	87,50	TRIBUNAL DE GARANTÍAS PENALES LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI	COTOPAXI	LATACUNGA	ZONA 1
3	VACANTE GENERADA POR TRASLADO DE SALAZAR BETANCOURT VLADIMIR ALEXÁNDER	0907383517	ALFONSO DE LA CRUZ LUIS ALBERTO	87,21	TRIBUNAL DE GARANTÍAS PENALES GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR	BOLÍVAR	GUARANDA	ZONA 2
4	VACANTE GENERADA POR RENUNCIA DE ALBÁN MONAR ÉDISON VICENTE	0703609628	MORÁN ESPINOZA MARY PATRICIA	84,725	TRIBUNAL DE GARANTÍAS PENALES GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR	BOLÍVAR	GUARANDA	ZONA 2
5	VACANTE GENERADA POR TRASLADO DE VERA ZAMBRANO ROMINA ALEXANDRA	0912076825	VALENCIA JUEZ DÁRWING ALBERTO	83,50	TRIBUNAL DE GARANTÍAS PENALES CHONE, PROVINCIA DE MANABÍ	MANABÍ	CHONE	ZONA 2

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



214-2017

6	VACANTE GENERADA POR TRASLADO DE MEDRANDA PEÑA JAIME HUMBERTO	1203241961	MENDOZA CÓRDOVA GINGER JACKELINE	82,96	TRIBUNAL DE GARANTÍAS PENALES SUCRE, PROVINCIA DE MANABÍ	MANABÍ	SUCRE	ZONA 2
7	VACANTE GENERADA POR REEMPLAZO DE COSTAÍN VÁSQUEZ MIGUEL EDUARDO	0702931510	CAMPOVERDE REQUELME DANNYS KLÉBER	82,175	TRIBUNAL DE GARANTÍAS PENALES QUEVEDO, PROVINCIA DE LOS RÍOS	LOS RÍOS	QUEVEDO	ZONA 2

Razón: Siento por tal que los anexos 1 y 2 que anteceden forman parte de la Resolución 214-2017, expedida por el Pleno del Consejo de la Judicatura, el veintisiete de noviembre de dos mil diecisiete.


Abg. Alba Jacome Grijalva
Secretaria General ad hoc del Consejo de la Judicatura



ESPACIO EN BLANCO

RESOLUCIÓN 222-2017

EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

CONSIDERANDO:

- Que** el artículo 178 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone: *"El Consejo de la Judicatura es el órgano de gobierno, administración, vigilancia y disciplina de la Función Judicial."*
- Que** el artículo 170 de la Constitución de la República del Ecuador, señala: *"Para el ingreso a la Función Judicial se observarán los criterios de igualdad, equidad, probidad, oposición, méritos, publicidad, impugnación y participación ciudadana..."*;
- Que** el artículo 176 de la Constitución de la República del Ecuador, establece: *"Los requisitos y procedimientos para designar servidoras y servidores judiciales deberán contemplar un concurso de oposición y méritos, impugnación y control social; se propenderá a la paridad entre mujeres y hombres..."*;
- Que** el artículo 177 de la Constitución de la República del Ecuador, manifiesta: *"La Función Judicial se compone de órganos jurisdiccionales, órganos administrativos, órganos auxiliares y órganos autónomos. La ley determinará su estructura, funciones, atribuciones, competencias y todo lo necesario para la adecuada administración de justicia."*;
- Que** los numerales 1 y 5 del artículo 181 de la Constitución de la República del Ecuador, prevén: *"Serán funciones del Consejo de la Judicatura, además de las que determine la ley: 1. Definir y ejecutar las políticas para el mejoramiento y modernización del sistema judicial; (...) y, 5. Velar por la transparencia y eficiencia de la Función Judicial."*;
- Que** el artículo 228 de la Constitución de la República del Ecuador, determina: *"El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la ley..."*;
- Que** el primer inciso del artículo 36 del Código Orgánico de la Función Judicial, prescribe: *"En los concursos para el ingreso a la Función Judicial y en la promoción, se observarán los principios de igualdad, probidad, no discriminación, publicidad, oposición y méritos."*;
- Que** el artículo 37 del Código Orgánico de la Función Judicial, manifiesta: *"El perfil de las servidoras o servidores de la Función Judicial deberá ser el de un profesional del Derecho con una sólida formación académica; con capacidad para interpretar y razonar jurídicamente, con trayectoria personal éticamente irreprochable, dedicado al servicio de la justicia, con vocación de servicio público, iniciativa, capacidad innovadora, creatividad y compromiso con el cambio institucional de la justicia."*;



ESPACIO EN BLANCO

1000000



222-2017

Que el artículo 52 del Código Orgánico de la Función Judicial, expresa: *"Todo ingreso de personal a la Función Judicial se realizará mediante concurso público de oposición y méritos, sujeto a procesos de impugnación, control social y se propenderá a la paridad entre mujeres y hombres..."*;

Que el artículo 72 del Código Orgánico de la Función Judicial, dispone: *"Los que aprobaren el curso de formación inicial, habiendo sido declarados elegibles en los concursos de oposición y méritos y sin embargo no fueren nombrados, constarán en un banco de elegibles que tendrá a su cargo la Unidad de Recursos Humanos."*

En caso de que se requiera llenar vacantes, se priorizará a quienes conforman el banco de elegibles, en estricto orden de calificación.

De este banco también se escogerá a quienes deban reemplazar a los titulares en caso de falta, impedimento o contingencia

La permanencia en el banco de elegibles será de seis años.

Se valorará como mérito el haber integrado el banco de elegibles para nuevos concursos, de conformidad con el reglamento respectivo.

Que el artículo 73 del Código Orgánico de la Función Judicial, señala: *"Los resultados de los concursos y de las evaluaciones realizadas a los cursantes de la Escuela Judicial serán vinculantes para las autoridades nominadoras las que, en consecuencia, deberán nombrar, para el puesto o cargo, al concursante que haya obtenido el mejor puntaje en el concurso, ya sea de ingreso o de promoción de categoría, dentro de la escala de puntuación, mínima y máxima, correspondiente."*

Si deben llenarse varios puestos vacantes de la misma categoría se nombrará, en su orden, a los concursantes que hayan obtenido los puntajes que siguen al primero."

Que el artículo 254 del Código Orgánico de la Función Judicial, determina: *"El Consejo de la Judicatura es el órgano único de gobierno, administración, vigilancia y disciplina de la Función Judicial, que comprende: órganos jurisdiccionales, órganos administrativos, órganos auxiliares y órganos autónomos..."*;

Que el numeral 10 del artículo 264 del Código Orgánico de la Función Judicial, establece que al Pleno del Consejo de la Judicatura le corresponde: *"10. Expedir, modificar, (...) los reglamentos, manuales, instructivos o resoluciones de régimen interno, con sujeción a la Constitución y la ley, para la organización, funcionamiento, responsabilidades, control y régimen disciplinario; particularmente para velar por la transparencia y eficiencia de la Función Judicial."*

Que el Pleno del Consejo de la Judicatura en sesión de 20 de septiembre de 2017, mediante Resolución 170-2017, publicada en el Registro Oficial No.



ESPACIO EN BLANCO



222-2017

103, de 19 de octubre de 2017, resolvió: "INTEGRAR EN UN SOLO BANCO DE ELEGIBLES A LAS PERSONAS QUE APROBARON EL CURSO DE FORMACIÓN INICIAL QUE CONSTAN EN LAS RESOLUCIONES 162-2017; 244-2015; 219-2015; 211-2015; Y, 072-2015";

Que el Pleno del Consejo de la Judicatura en sesión de 27 de noviembre de 2017, mediante Resolución 214-2017, resolvió: "NOMBRAR JUECES A NIVEL NACIONAL";

Que mediante Oficio s/n, de 24 de noviembre de 2017, suscrito por la doctora María Catalina Castro Llerena, comunicó que: *"Pongo en su conocimiento que en el TERREMOTO del 16 de abril de 2016, me encontraba en la ciudad de Portoviejo (donde sigo viviendo), sufriendo no solo daños materiales mis bienes, sino mi SALUD, a partir de éste día se agravo mi situación médica, con dolores permanentes que meses después pudieron establecer la afectación de mi rodilla, lo que desembocó en una cirugía. Actualmente y a pesar que ha pasado más de un año, las secuelas del terremoto me obligan a mantenerme en rehabilitación."*

*Presento el CERTIFICADO MEDICO OTORGADO POR EL MINSITERIO DE SALUD PUBLICA, y solicito a ustedes me permitan **mantenerme en el Banco de Elegibles**, toda vez que al día de hoy NO puedo posesionarme como JUEZA, en razón que debería radicar mi domicilio en Puerto López y esta población hermosa, pero pequeña no cuenta con las instalaciones de rehabilitación que necesito en forma obligatoria."*



Que el Pleno del Consejo de la Judicatura conoció el Memorando CJ-DG-2017-5624-M, de 29 de noviembre de 2017, suscrito por el doctor Tomás Alvear Peña, Director General, quien remite el Memorando CJ-DNTH-2017-0340-M, de 28 de noviembre de 2017, suscrito por la ingeniera Nancy Herrera Coello, Directora Nacional de Talento Humano, que contiene la: "Excusa de nombramiento de Juez de Unidad Judicial"; y,

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, por unanimidad de los presentes,

RESUELVE:

DE LA EXCUSA PRESENTADA POR LA DOCTORA MARÍA CATALINA CASTRO LLERENA, AL CARGO DE JUEZA DE LA UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE DEL CANTÓN PUERTO LÓPEZ, PARA LA PROVINCIA DE MANABÍ; Y, REFORMAR LA RESOLUCIÓN 214-2017, MEDIANTE LA CUAL FUE NOMBRADA

Artículo 1.- Aceptar la excusa presentada por la doctora María Catalina Castro Llerena, al cargo de Jueza de la Unidad Judicial Multicompetente del cantón Puerto López, para la provincia de Manabí; quien fue nombrada mediante Resolución 214-2017, de 27 de noviembre de 2017.

ESPACIO EN BLANCO



222-2017

Artículo 2.- Eliminar del anexo de la Resolución 214-2017, de 27 de noviembre de 2017, el casillero que corresponde al nombramiento de la doctora María Catalina Castro Llerena, al cargo de Jueza de la Unidad Judicial Multicompetente del cantón Puerto López, de la provincia de Manabí.

Artículo 3.- Dejar sin efecto el nombramiento y la notificación de la doctora María Catalina Castro Llerena.

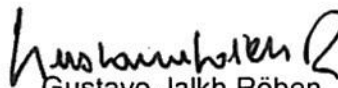
Artículo 4.- Reintegrar a la doctora María Catalina Castro Llerena, al banco de elegibles correspondiente.

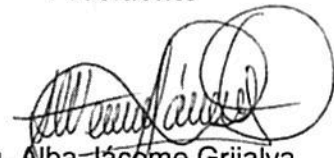
DISPOSICIONES FINALES

PRIMERA.- La ejecución de esta resolución estará a cargo, en el ámbito de sus competencias de la Dirección General y la Dirección Nacional de Talento Humano del Consejo de la Judicatura.

SEGUNDA.- Esta resolución entrará en vigencia a partir de su aprobación, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

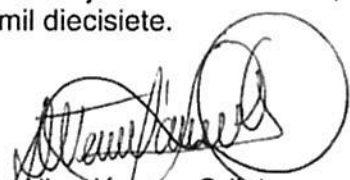
Dado en el Distrito Metropolitano de Quito, en la sala de sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura, el treinta de noviembre de dos mil diecisiete.


Gustavo Jalkh Röben
Presidente


Abg. Alba Jácome Grijalva
Secretaria General ad hoc



CERTIFICO: que el Pleno del Consejo de la Judicatura, aprobó esta resolución el treinta de noviembre de dos mil diecisiete.


Abg. Alba Jácome Grijalva
Secretaria General ad hoc

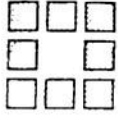
ESPACIO EN BLANCO



FEDERACION DE BARRIOS
POPULARES DEL
NOROCCIDENTE DE QUITO

CIUDAD

Centro de Investigaciones



CERTIFICAN

Que: CATALINA CASTRO

Participó en el **CURSO-TALLER EN RADIO**

Realizado: el 6, 13 y 20 de Agosto de 1995, Quito.



Sra. Martha Rodríguez
Presidenta FBPNQ

Sr. Lazaro Mamán
Instructor
Programa "Así es mi barrio", Radio Municipal

Sr. Pablo Terán
CORIPE

Arq. Diego Carrión
Director CIUDAD

Este curso se realizó en el marco del Programa "VIDA EN LAS LADERAS", auspiciado por INTERMON y la COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA

Cincuenta y nueve

(59)

0000060

ESPACIO EN BLANCO



FEDERACION DE BARRIOS POPULARES
DEL NOROCCIDENTE DE QUITO

Confiere el presente
DIPLOMA

LA Sra. MARIA CATALINA CASTRO

Por la participación en el : **TALLER DE LOCUCION**

Realizado en la FBPNQ., los días 10 y 17 de Marzo de 1996,
con una duración de 20 horas.

Martha Rodríguez
Sra. Martha Rodríguez
Presidenta FBPNQ



Luis Vicente Pachacama
Sr. Vicente Pachacama
Periodista, Radio Municipal - Instructor

Auspicio: Programa "VIDA EN LAS LADERAS" (INTERMON-COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA-CIUDAD-FBPNQ)

ESPACIO EN BLANCO

CORPORACION EDUCATIVA CRECER JUNTOS

CERTIFICADO

La Corporación Educativa "Crecer Juntos" certifica que

la Srita CATALINA CASTRO

ha participado en el taller "COMO MEJORAR LA INTERACCION ENTRE

ADULTOS Y NIÑOS: UN PROYECTO CON LAS FAMILIAS"

con 12 horas de duración, realizado en ABYA YALA

del 31 julio al 2 agosto de 1996.

Katharina Becker

KATHARINA BECKER

Fernando Yanez

FERNANDO YANEZ



CORPORACION EDUCATIVA

"CRECER JUNTOS"

Quito, 2 de agosto de 1996



Agencia de Control Social
del Ecuador
1977
1991

ESPACIO EN BLANCO

was
8-16
142

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DEL
NARCOTRÁFICO

OTORGA EL PRESENTE

CERTIFICADO

A: la señora licenciada María Castro Llerena

Por haber participado en el censo carcelario, para determinar los tenedores de sustancias estupefacientes y sicotrópicas para consumo, en la Provincia de Pichincha, realizado entre los días 20 de enero y 5 de febrero de 1998.



Dr. Diego Castillo Aguirre
DIRECTOR NACIONAL DE CONTROL
DEL NARCOTRÁFICO, ENCARGADO

Dr. Milton Alava Ormaza
PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO



0006063

ESPACIO EN BLANCO



COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABÍ

Confiere el presente:

CERTIFICADO

A la Dra.

CATALINA CASTRO LLERENA

Por haber asistido al seminario de capacitación "EL NUEVO CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL" dictado en Portoviejo los días 12, 13 y 14 de Julio del 2001, con una duración de 20 horas.



DR. JAIMÉ ROBLES CEDENO
PRESIDENTE

ABG. JHONNY CEVALLOS ARDILA
SECRETARIO



0006064



1001 3191 11 1504 100
11 1504 100

1001 3191 11 1504 100

1001 3191 11 1504 100

ESPACIO EN BLANCO

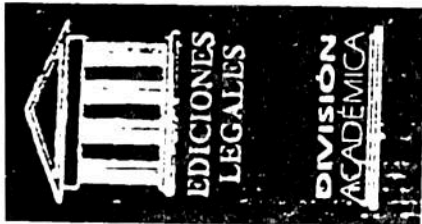
1001 3191 11 1504 100

1001 3191 11 1504 100
1001 3191 11 1504 100
1001 3191 11 1504 100
1001 3191 11 1504 100
1001 3191 11 1504 100

1001 3191 11 1504 100
1001 3191 11 1504 100



ESPACIO EN BLANCO

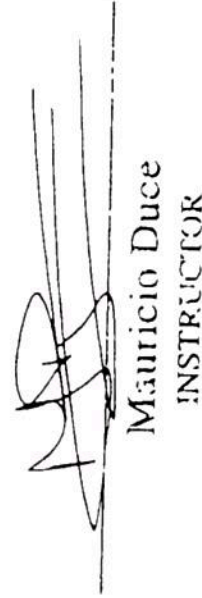


EDICIONES LEGALES

Certifica la asistencia de Dra. Catalina Castro a:

SEMINARIO - TALLER "TÉCNICAS DE LITIGACIÓN EN EL NUEVO PROCESO PENAL"


Andrés Bavelman
INSTRUCTOR


Mauricio Duce
INSTRUCTOR


Julio W. de la Cruz

Sra. Julie Woolfson de León
GERENTE GENERAL



QUITO, NOVIEMBRE 2001


CORPORACIÓN

0000068

Sesenticinco (65)

ESPACIO EN BLANCO

EL CENTRO REGIONAL PARA LA PROMOCION DE LA JUSTICIA
PROIURIS

ACREDITA POR EL PRESENTE CERTIFICADO QUE LA SEÑORA DOCTORA

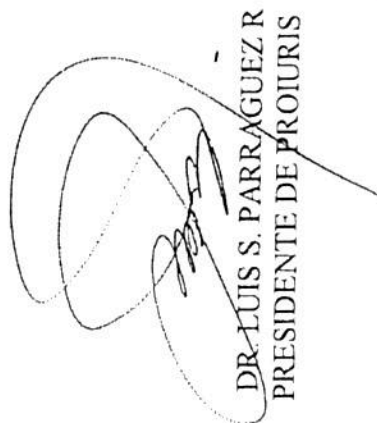
MARIA CATALINA CASTRO

HA COMPLETADO SATISFACTORIAMENTE LOS DOS MODULOS DEL SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN
PROFESIONAL PARA INSTRUCTORES EN TÉCNICAS DE LITIGACIÓN ORAL
EN MATERIA PENAL

QUITO, 11 DE ENERO DE 2002


DR. ALBERTO WRAY
INSTRUCTOR


DR. WALTER GUERRERO VIVANCO
INSTRUCTOR


DR. LUIS S. PARRAGUEZ R.
PRESIDENTE DE PROIURIS



0000067



Sesentiseis (66)

ESPACIO EN BLANCO

Arquidiócesis de Portoviejo

CERTIFICADO

El departamento de Pastoral Carcelaria de la Arquidiócesis de Portoviejo Certifica que:

El (La) Señor(a): **Dra Catalina Castro Llerena**

Asistió al taller "Técnicas de Litigación Penal" de 8 horas de duración.

+ *Lorenzo Voltolini*
+ Mons. Lorenzo Voltolini
OBISPO AUXILIAR

Portoviejo, 12 de junio del 2002.



0000068

SeSENTISIETA (68)

ESPACIO EN BLANCO



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

RED JUSTICIA-QUITO

confieren el presente

Certificado



María Catalina Castro Llerena

por haber participado en el "CURSO INTERNACIONAL DE TÉCNICAS PARA LITIGAR CON EL NUEVO CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL", realizado del 29 de julio al 2 de agosto de 2002 con una duración de 40 horas.

Dado en San Francisco de Quito, el dos de agosto del año dos mil dos.

Galo Cevallos Ricaurte
Ing. Galo Cevallos Ricaurte
DIRECTOR GENERAL
ACADÉMICO

Robert Puertas Ruiz
Dr. Robert Puertas Ruiz
COORDINADOR RED
JUSTICIA-QUITO E.

Thomas J. Reed
Prof. Thomas J. Reed
INSTRUCTOR

Irving Iván Zapater
Dr. Irving Iván Zapater
DECANO E.

0000069

Seisentiocho (68)

ESPACIO EN BLANCO

**CONSEJO NACIONAL DE LAS MUJERES
ASOCIACIÓN DE MUJERES MUNICIPALISTAS DE MANABÍ**

Confieren el Presente

CERTIFICADO

A la:

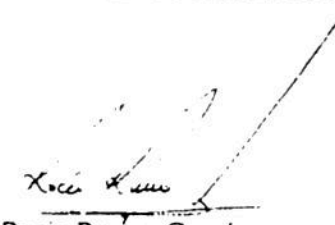
Catalina Castro Llerena

Por haber participado en el Seminario Taller:

**"CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
Y LA LEY 103"**

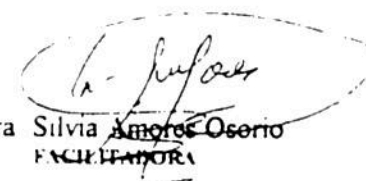
El mismo que se realizó en la ciudad de Manta los días 28, 29 y
30 de noviembre del 2003.

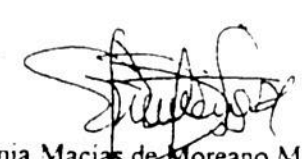
Manta, noviembre 30 del 2003


Rocio Rosero Garcés
DIRECTORA EJECUTIVA - CONAMU


Tatiana Zambrano de Velez
PRESIDENTA - AMUMA




Dra Silvia Amores Osorio
FACILITADORA


Ing. Nimia Macías de Moreano Mgcs
SECRETARIA - AMUMA

ESPACIO EN BLANCO



LA OFICINA DE ASUNTOS
ANTINARCOTICOS DE LA
EMBAJADA AMERICANA Y LA
ASOCIACION DE JUSTICIA Y
DERECHO, CON EL AVAL DE LA
UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE
PORTOVIEJO

Otorgan el presente CERTIFICADO a

DRA. CATALINA CASTRO LLERENA

Por haber participado en la conferencia interactiva

LA PRUEBA EN EL SISTEMA PROCESAL ACUSATORIO

Realizada en la ciudad de Portoviejo, con una duración de 6
horas, los días 23 y 24 de Octubre del 2003

Portoviejo, Octubre 24 del 2003

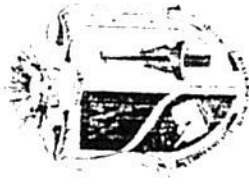


Dr. José Luis Véliz
Lcdo. José Luis Véliz
Presidente de la Asociación
Justicia y Derecho

Brian Doherty
Brian Doherty
Director de la Oficina de
Asuntos Antinarcóticos

Ab. Marcelo Farfán
Ab. Marcelo Farfán
Rector de la Universidad
San Gregorio de Portoviejo

0006071



Universidad Técnica
Particular de Loja



Globatel
PODER INTERACTIVO

Certificado de Asistencia del Dr. (a).

Castro Catalina

Participó en el Programa Nacional de Litigación Oral

Del 22 de agosto al 8 de noviembre 2003 con un total de 140 horas
Quito - Ecuador



[Signature]

Dr. Juan Enrique Vargas
Director
CEJA

[Signature]

Dr. Armando Bernice
Presidente
Corte Suprema de Justicia

[Signature]

Dr. Cornelio Merchán
Presidente
ESQUEL

[Signature]

Dra. Mariana Yépez
Ministra Fiscal General
Ministerio Público

ESPACIO EN BLANCO



LA ASOCIACION JUSTICIA Y DERECHO

CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO A:

Dra. Catalina Castro Werenas



Por haber asistido y aprobado el Seminario:
"APLICACION Y ANALISIS DEL CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA"
 Realizado en la Ciudad de Portoviejo, los días 26, 27, 28, de noviembre de 2003
 con una duración de 20 horas Curriculares

Portoviejo 28 de Noviembre de 2003

Dra. Atenaida Cedeño
 DIRECTORA PROVINCIAL
 INNFA-MANABI

Lcdo. José Luis Veliz
 PRESIDENTE ASOCIACION
 JUSTICIA Y DERECHO

Econ. Roberto Dávila
 REPRESENTANTE ASOCIACION
 MUNICIPALIDADES ECUADOR

Dra. Patricia Esquetini
 DELEGADA UNICEF

Dr. Luis Camacho
 FISCAL DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

Dra. Mariana Alcivar
 CONSEJO NACIONAL DE LA
 NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Dr. Vicente Robalino

Dr. Geovanny Rivadeneira

Ab. Carlos Vélez

0000073

ESPACIO EN BLANCO



CONFIEREN EL PRESENTE CERTIFICADO



Fundación
Nuevos Horizontes
Av. Libertad y Paz D.A. 335 15 de Noviembre de 1992

Por su participación en el Seminario Taller sobre:

"Género, Justicia y Debido Proceso"

Realizado en Portoviejo los días 22 y 23 de Enero del 2004

PROYECTO "OBSERVATORIO DEL DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA"

A Dra. Catalina Castro Llerena.
A.....

glorie Carrascho
Dra. Gloria Carrascho

DIRECTORA - CEPLAES

Gl. Guadalupe Velaz
Gl. Guadalupe Velaz

COORDINADORA - ASO. JUEZAS
MANABÍ

Ang. Soledad Mera
Ang. Soledad Mera

PRESIDENTA - FUNDACION
NUEVOS HORIZONTES



ESPACIO EN BLANCO



DIRECTION GÉNÉRALE DE LA POLICE NATIONALE
DIRECTION DE LA FORMATION DE LA POLICE NATIONALE

Le directeur de l'Institut national de la formation de la police nationale française



atteste que

M. *Dra. Catalina Castro Merena.*

a participé au stage de formation de formateurs, à QUITO du 26 juin au 9 juillet 2004,
organisé à l'initiative du service de coopération technique internationale de police en équateur.

0000075

QUITO, le 9 juillet 2004

Le Directeur de l'école du Ministère Public équatorien
Bruno Sáenz

Le Commissaire divisionnaire
Bernard REY



Setenticastro (74)

ESPACIO EN BLANCO

Política de Policía

La Doctora CATALINA CASTRO PARTICIPÓ AL CURSO DE "REVISIÓN DE DOCUMENTOS"

DECTADO EN QUITO LOS 15 Y 16 DE MARZO DEL 2004



El Agregado de Policía
de la Embajada de Francia en Quito
Jean Pierre CODERCH

0000076

42312024

ESPACIO EN BLANCO



Esquei



Quito, 5 de Mayo del 2004

De mis consideraciones:

Por medio de la presente queremos hacer entrega del Certificado de Asistencia del **Programa de Capacitación en habilidades y Destrezas específicas en la Aplicación del Nuevo Código de Procedimiento Penal**.

Aprovechamos esta oportunidad para agradecerle por su valiosa participación a este Programa la misma que, esperamos haya sido tanto para su beneficio personal como en beneficio de la Reforma del Sistema Judicial del País.

Atentamente,

Bahiah Q. Khamsi

Bahiah Khamsi
Coordinadora Programa
Litigación Oral
GLOBATEL S.A.



La Pinta 236 y Rábida
 email: info1@globatel.com
www.globatel.com
 Quito - Ecuador

Telf: (593-2) 223 27 26
 (593-2) 223 27 27
 09 982 73 07
 Fax: (593-2) 223 27 25

0000077



Page 1 of 1

10-10-62

1. The purpose of this report is to provide a summary of the information received from the various sources mentioned in the title.

2. The information was obtained from the following sources:

ESPACIO EN BLANCO

3. The information was obtained from the following sources:

4. The information was obtained from the following sources:

5. The information was obtained from the following sources:



**EL MINISTERIO PÚBLICO DEL ECUADOR Y EL JEFE DEL SERVICIO DE
COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL DE POLICIA**

Otorgan el presente diploma a:

DRA. CATALINA CASTRO LLERENA

Por su participación en el curso "Técnicas de Investigación del Delito"
Del 26 al 30 de abril del 2004, con una duración de 40 horas



0000073

**Dra. Mariana Yépez de Velasco
MINISTRA FISCAL GENERAL**

**Jean Pierre CODERCH
AGREGADO DE POLICIA DE LA
EMBAJADA DE FRANCIA EN QUITO**

INTERNACIONAL DE POLICIA

ESPACIO EN BLANCO



EL MINISTERIO PUBLICO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSIDERANDO QUE EL SEÑOR (A)

CATALINA CASTRO LLERENA

Ha participado en el segundo nivel del curso de Formación de Formadores dictado por expertos del SCTIP de Embajada de Francia, entre el 20 de junio y el 1 de julio del 2005, con una duración de 72 horas, declara que mencionada Agente Fiscal ha cumplido con los requisitos necesarios para que se le reconozca la calidad de

FORMADORA DE LA ESCUELA DE CAPACITACION DE FISCALES Y FUNCIONARIOS



Dra. Cecilia Armas Erazo de Tobar
MINISTRA FISCAL GENERAL

Dr. Bruno Sáenz Andrade
DIRECTOR NACIONAL DE LA
ESCUELA DE FISCALES

Quito, julio del 2005

0000079

Setentiocho (78)

ESPACIO EN BLANCO



otorga el presente

WALLACE

Dra. Maria Catalina Castro Llerena

Por su participación en el Primer Taller Integrado sobre

Trata de Personas (16 horas)




Salvador Cicero
Director del Proyecto


Macarena Tamayo Calabrese
Directora de LALIC

Cuenca, 15-16 de Noviembre de 2005

Patrocinado por el Consejo para Iniciativas Jurídicas en América Latina y el Caribe de la American Bar Association y la Oficina para Combatir y Monitorear la Trata de Personas del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América

0000080

ESPACIO EN BLANCO



Centro de Estudios de Justicia
de las Américas (CEJA)

Otorga el presente
CERTIFICADO A

María Castro Llerena

Por haber participado en el Seminario de Clausura
del "Curso Virtual para Fiscales"

Caracas, 21 y 22 de noviembre de 2007

Julián Isaías Rodríguez Díaz

Julián Isaías Rodríguez Díaz
Fiscal General de la República Bolivariana
de Venezuela

Presidente del Instituto Iberoamericano
del Ministerio Público

Juan Enrique Vargas Viancos

Juan Enrique Vargas Viancos
Director Ejecutivo del Centro de Estudios
de Justicia de las Américas (CEJA)



0000081



CEJA - IMLA



Ministerio Público

ESPACIO EN BLANCO

CERTIFICADO

Se certifica que **MARÍA CATALINA CASTRO LLERENA** ha aprobado el Curso de Capacitación Virtual para Fiscales de América Latina, dictado en formato de e-learning entre el 20 de agosto de 2007 y el 26 de octubre, cumpliendo una cantidad total de 48 horas académicas.

Este curso fue organizado por el Centro de Estudios de Justicia de las Américas, CEJA, y patrocinado por la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos y el Instituto Iberoamericano de Ministerios Públicos.

Santiago, Chile, octubre de 2007.

Mauricio Duce Julio
Coordinador de Capacitación
CEJA

Juan Enrique Vargas Viancos
Director Ejecutivo
CEJA



0000082

Ochentiano (81)

ESPACIO EN BLANCO

Corte Superior de Justicia de Guayaquil
Ministerio Fiscal Distrital de Guayas y Galápagos
Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer
CEPAM-Guayaquil

Otorgan el siguiente:

Certificado

A Dra. María Catalina Castro Clerena

Por participar en el Tercer Seminario Región Costa
"El Perisaje: Un instrumento para administrar justicia
a las víctimas de violencia sexual, desde un
enfoque de Derechos Humanos."

Desarrollado en Guayaquil los días 21 y 22 de Noviembre del 2005

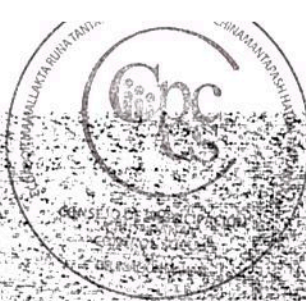
[Firma]
 Dra. Teresita Viqueza
 Maestr en Psicología
 Universidad de Costa Rica

[Firma]
 Dra. Patricia Domínguez
 ILANUD - Costa Rica

[Firma]
 Arq. Mariana Alvarado Méndez
 Directora Ejecutiva
 CEPAM-Guayaquil

[Firma]
 Dr. Rafael Tamachi Pérez
 Jefe del Fiscal Distrital
 de Guayas y Galápagos

[Firma]
 Dr. Graciela Von Buehrens
 Presidente de la
 Corte Superior de Justicia de Guayaquil



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO FISCAL
 MINISTERIO FISCAL DISTRICTAL
 DE GUAYAS Y GALAPAGOS

0000083

Ochentidos (82)

ESPACIO EN BLANCO



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
UNIDAD TRANSITORIA DE GESTIÓN DE DEFENSORÍA PÚBLICA PENAL

Confieren el presente CERTIFICADO a

DRA. CATALINA CASTRO LLERENA

Por haber participado en el Taller

"EL DEFENSOR PÚBLICO EN LAS AUDIENCIAS DE CONTROL DE FLAGRANCIA"

Realizado en Quito del 12 al 16 de mayo 2008

Con una duración de 40 horas

Dr. Ernesto Pazmiño Granizo
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
DE DEFENSORÍA PÚBLICA PENAL



Dr. Diego Zalamea León
CAPACITADOR

Ab. Patricia Salazar
SUBSECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS
Y COORDINACION DE LA DEFENSA PUBLICA



0000084

Chentivés (83)

ESPACIO EN BLANCO

COMISIÓN de TRANSICIÓN
CONSEJO de IGUALDAD de GÉNERO

Confiere el presente certificado

Dra. Catalina Castro Herrera

Por su destacada participación en el Curso de Formación

"Herramientas para la Defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres"

desarrollado de Abril a Julio de 2009.

con una duración de 40 horas.

Quito, 22 de Julio, 2009



Ana Lucía Herrera

Sra. Ana Lucía Herrera

Presidenta de la Comisión de Transición



caacid



SIPU

0000085

ESPACIO EN BLANCO

Taller de Diálogo Facilitado

CERTIFICADO

A: Dra. Catalina Castro Llerena

Por su participación en el *Taller de Diálogo Facilitado*
realizado en Quito a los 25 días de Septiembre de 2009.
(15 horas)



Dr. Albert Minor Amado
Director Justicia Penal Ecuador
American Bar Association Rule Of Law Initiative



DEFENSORÍA PÚBLICA

JUSTICIA PENAL ECUADOR

Ochenticinco (85)

0000086

ESPACIO EN BLANCO



0006087

ESPACIO EN BLANCO

THE RULE OF LAW INITIATIVE

A: Dra. Catalina Castro Llerena

Por su participación en el Curso Sobre Litigación Oral

*Realizado en la ciudad de Manta del 5 al 9 de Abril de 2010
(40 horas)*

Sept. 1928

*Dr. Albert Minor Amado
Director Justicia Penal Ecuador
American Bar Association Rule Of Law Initiative*



Defensoria

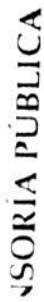


STICKLEBACK

000688

Ochentisieta (87)

ESPACIO EN BLANCO



Ab. María Catalina Castro Llerena

Participó en el Seminario Taller

"EL ROL DEL DEFENSOR EN EL JUICIO ADVERSARIAL, TRABAJO EN EQUIPO Y MOTIVACIÓN"

Realizado en Mindo, del 23 al 24 de abril de 2010, con 16 horas de duración.

0006089

: Ernesto Pazmiño Granizo

DIRECTOR UNIDAD DE

DEFENSORÍA PÚBLICA



Santiago Hernández, MBA

CAPACITADOR HISS

Dr. Héctor Isaác Sánchez S.

CAPACITADOR HISS

Охентиоход (88)

ESPACIO EN BLANCO

CERTIFICADO

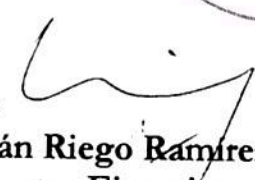
Se certifica que **MARÍA CATALINA CASTRO LLERENA** ha participado en el *Curso Base de Instrumentos para la Implementación de un Sistema Acusatorio Oral*, como parte del Programa Interamericano de Formación de Capacitadores para la Reforma Procesal Penal 2010, cumpliendo una cantidad de 40 horas académicas.

El Curso fue organizado por el Centro de Estudios de Justicia de las Américas, CEJA, y la Agencia de Desarrollo Internacional de Canadá, CIDA, y realizado en la ciudad de Santiago de Chile, entre el 3 y el 7 de mayo de 2010.

Santiago, mayo de 2010




Mauricio Duce Julio
Coordinador de Capacitación
CEJA


Cristián Riego Ramírez
Director Ejecutivo
CEJA

ESPACIO EN BLANCO



CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO A:

Dra. María Catalina Castro Llerena

Por su valiosa participación como expositor y capacitador en el Seminario Taller “DEFENSA PENAL Y LITIGIO ORAL; MODELO DE GESTIÓN DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA Y CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO”.

**Realizado en Quito del 19 al 21 de agosto del 2010, y
en Salinas del 26 al 28 de Agosto del 2010.**



Dr. Ernesto Pazmiño Granizo
DIRECTOR TÉCNICO

0000091

Noventa (90)

ESPACIO EN BLANCO

1974-1975



Certifican que

MARIA CATALINA CASTRO LLERENA

**Asistió a la XV Conferencia Continental de la
Asociación Americana de Juristas
Justicia, Soberanía, Democracia e Integración en América**
Realizada en la ciudad de Quito, del 22 al 24 de Septiembre de 2010,
con una duración de 16 horas.



Virginia Alta Perugachi

Secretaría General
Universidad Andina Simón Bolívar
Sede Ecuador

0000092

ESPACIO EN BLANCO



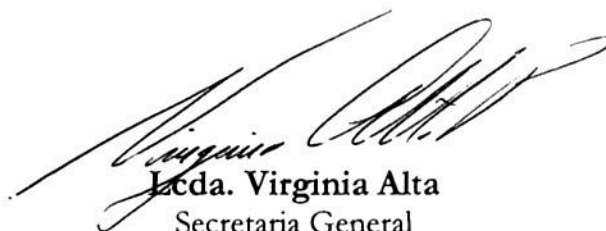
UNIVERSIDAD ANDINA
SIMON BOLIVAR
Ecuador

Certifica que

MARLA CATALINA CASTRO LLERENA

Asistió al Foro "**El Derecho de los Jueces: Fortalecimiento de la Jurisprudencia como fuente del Derecho**", organizado por el Área de Derecho, Corte Constitucional, Corte Nacional de Justicia, Tribunal Contencioso Electoral y el Consejo de la Judicatura, realizado en la ciudad de Quito, el 27 de septiembre de 2010, con una duración de tres (3) horas.

Quito, 04 de octubre de 2010



Lcda. Virginia Alta
Secretaria General

Universidad Andina Simón Bolívar
Sede Ecuador



0000093

44

ESPACIO EN BLANCO

CERTIFICADO DE PARTICIPACION

Confiere el presente Certificado a la Señora: *Maria Castro Glerena*
por su participación en el taller “Redefinición del Plan Estratégico de la Defensoría
Pública” realizado durante los días 20 y 21 de enero de 2011.

D. M. Quito, 21 de enero 2011


Dr. Ernesto Pazmiño
Defensor Público General (I)
DEFENSORÍA PÚBLICA DE ECUADOR

0000094


Dra. Patricia Esquetini
Directora

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA
JUSTICIA EN EL ECUADOR



ESPACIO EN BLANCO



DEFENSORÍA PÚBLICA
Sin defensor no hay justicia

LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ECUADOR
Y EL
CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO PENAL DE LA UNIVERSIDAD DE TALCA, CHILE



UNIVERSIDAD DE
TALCA

CONFIEREN EL PRESENTE CERTIFICADO A

CATALINA CASTRO LLERENA

Por su participación en el Seminario

"TEORÍA DEL CASO, LITIGACIÓN EN AUDIENCIAS PREVIAS AL JUICIO."

Realizado en Quito, del 10 al 12 de marzo del 2011, con 32 horas de
duración.

0000095

Dr. Ernesto Pazmiño Granizo

DEFENSOR PÚBLICO GENERAL (I)



Dr. Ignacio Castillo Val
CAPACITADOR

COORDINADOR CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO PENAL

Noventa y cuatro (94)

ESPACIO EN BLANCO



DEFENSORÍA PÚBLICA
Sin defensa no hay justicia

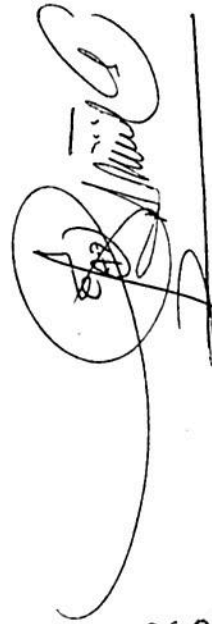
LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ECUADOR
Y EL
CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO PENAL DE LA UNIVERSIDAD DE TALCA, CHILE



CONFIEREN EL PRESENTE CERTIFICADO A CATALINA CASTRO LLERENA

Por su participación en el Seminario
“TEORÍA DEL CASO, ILICITUD Y EXCLUSIÓN DE PRUEBA, LITIGACIÓN EN
AUDIENCIAS PREVIAS AL JUICIO.”

Realizado en Quito, del 03 al 04 de marzo del 2011, con 14 horas de
duración.


Dr. Ernesto Pazmiño Granlizo

DEFENSOR PÚBLICO GENERAL (I)




Dr. Ignacio Castillo Val
CAPACITADOR

COORDINADOR CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO PENAL

0000096

Noventa y cinco (95)

ESPACIO EN BLANCO



DEFENSORÍA PÚBLICA
Sin defensa no hay justicia

LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ECUADOR
Y EL
CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO PENAL DE LA UNIVERSIDAD DE TALCA, CHILE

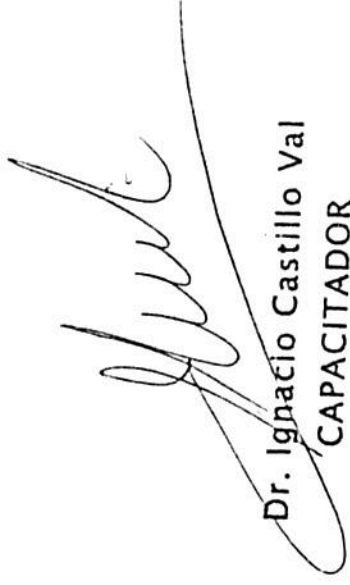


CONFIEREN EL PRESENTE CERTIFICADO A CATALINA CASTRO LLERENA

Por su participación en el Seminario
“TEORÍA DEL CASO, LITIGACIÓN EN AUDIENCIAS PREVIAS AL JUICIO.”
Realizado en Guayaquil, del 17 al 19 de marzo del 2011, con 32 horas de
duración.


Dr. Ernesto Pazmiño Granizo
DEFENSOR PÚBLICO GENERAL (I)




Dr. Ignacio Castillo Val
CAPACITADOR

COORDINADOR CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO PENAL
UNIVERSIDAD DE TALCA, CHILE

0000097

Noventiséis (96)

ESPACIO EN BLANCO



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
GRUPO DE EVENTOS ACADEMICOS



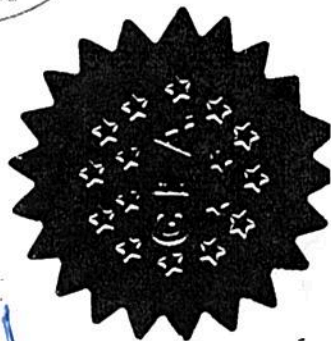
PRIMER SEMINARIO DE
JUSTICIA PENAL EN
ADOLESCENTES INFRACTORES



CATALINA CASTRO

CONCEDE EL PRESENTE CERTIFICADO A:

Por haber asistido al Primer Seminario de Justicia Penal en
Adolescentes Infractores, realizado en la Casa de la Cultura Ecuatoriana
los días 4 y 5 de Abril de 2011, con un valor académico de 40 horas.



[Signature]

Dr. Juan Moncayo
VICEDECANO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA
DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

[Signature]

Dr. John Romo

COORDINADOR DE LA UNIDAD DE ADOLESCENTE INFRACTORES
DE LA FISCALIA PROVINCIAL DE PICHINCHA

ESPACIO EN BLANCO



Seminario de Derecho Procesal Penal

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR Y CENTRO DE PENSAMIENTO JURIDICO

Certificado

DRA. CATALINA CASTRO

Por su asistencia y participación en el seminario, "Fundamentos del Derecho Procesal Penal", realizado del 4 al 8 de abril, en el Auditorio Paraninfo "Che Guevara" de la Escuela de Derecho de la Universidad Central del Ecuador, organizado por el Colegio de Abogados de Pichincha y el Centro de Pensamiento Jurídico.



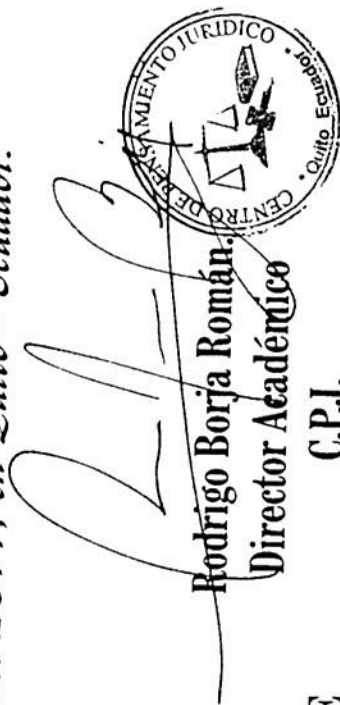
Dr. Gustavo Medina
Presidente
C.A.P.

Dado y Firmado los días 18 de abril del 2011, en Quito - Ecuador.



Dr. Carlos Reyes Reyes.
Decano

Decano Facultad Jurisprudencia UCE



Rodrigo Borja Román.
Director Académico
C.P.J.

ESPACIO EN BLANCO



107

SECRETARÍA DE SALUD

107

SECRETARÍA

DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES

BOYFE: Que la Presente Fotocopia
que antecede es Idéntica al Original
Que me fue Exhibido.

Portoviejo a: 01 JUL 2015
Margarita Mendoza
Abg. Margarita Mendoza Mendoza
NOTARIA PÚBLICA CUARTA SUPLENTE
PORTOVIEJO - MANABÍ - ECUADOR



CERTIFICAMOS A:

Dra. Catalina Castro Llerena

Por la asistencia durante 60 horas al Curso
Nacional de Justicia Penal Adolescente, realizado en
la Ciudad de Quito-Ecuador

Abril 26 - 30 de 2011

Miguel Cillero

Miguel Cillero
UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES
CHILE



Clemencia Aramburú

Clemencia Aramburú
REPRESENTANTE ADJUNTA
UNICEF - ECUADOR

0000100

Noventinueve (99)

ESPACIO EN BLANCO



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

COORDINADORA DE EVENTOS JURÍDICO - ACADÉMICOS



PRIMER SEMINARIO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA PENAL

CONCEDEN EL PRESENTE CERTIFICADO A:



Don/FE: Que la Presente Fotocopia
que antecede es Idéntica al Original
Que me fue Exhibido.

Portoviejo a:

del 01. III. 2015

Mg. Margarita Mendoza Mendoza
COORDINADORA CUARTA ASISTENTE
CONSEJO DEPARTAMENTAL MANABI - ECUADOR

Por su participación como
"PRIMER SEMINARIO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA PENAL"
Organizado por la Coordinadora de Eventos Jurídicos Académicos, "C.E.J.A.", dado en
Quito los días 17, 18, 19 y 20, Mayo de 2011, con una duración de 55 horas académicas.



Organización no gubernamental con Estatuto Consultivo ante la Q.N.U.

JEFATURA POLÍTICA DEL
DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO



"CADHU"
Coordinadora Andina
de los Derechos Humanos

Dr. Juan Moncayo
VICEDECANO
DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



Dr. Hernán Rivadeneira
PRESIDENTE
A.A.J.-ECUADOR



Dr. Juan Montaña
DIRECTOR EJECUTIVO DEL
CENTRO DE ESTUDIOS Y DIFUSION
DEL DERECHO CONSTITUCIONAL DE
LA CORTE CONSTITUCIONAL

"C.E.J.A."
Coordinadora de Eventos
Jurídicos Académicos
NOTARIA CUARTA DEL CANTON PORTOVIEJO
M.M.M. PORTOVIEJO
JEFES POLÍTICOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Alejandro Carrión

Cien (100)

10100000

ESPACIO EN BLANCO